

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

**INFORME DEFINITIVO
AUDITORIA INTERNA PROCESO DE
FISCALIZACION**

AUDITORÍA No. 02

FECHA DE CORTE: 31-12-2016

FECHA DE PRESENTACIÓN: 5-06-2017

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

INTRODUCCIÓN

La auditoría realizada al proceso de Fiscalización, evalúa el propósito del proceso el cual es “determinar las actividades para vigilar la gestión fiscal a los sujetos de control y los particulares que administren o manejen bienes o fondos públicos. Con el fin de determinar el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales en el manejo de los recursos públicos”.

El proceso de Fiscalización cuenta con los siguientes procedimientos: Plan General de Auditoría, Refrendación de Reservas Presupuestales, Auditoría Gubernamental Modalidad Regular, Auditoría Gubernamental Modalidad Especial, Control Fiscal Ambiental, Evaluación Especial, Informe Presupuestal Financiero y de Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente y el Registro y Contabilización de la Deuda Pública.

En cumplimiento del propósito del proceso, la Contraloría Municipal de Neiva, debe asegurar que existe un eficaz funcionamiento de la misma para evitar posibles riesgos a la entidad y así contribuir con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

1. EVALUACIÓN Y ANALISIS (CONTROL INTERNO)

- Plan General de Auditoria, vigencia 2016

El Plan General de Auditoria para la vigencia 2016, se modificó en cuatro ocasiones (Marzo-Junio-Agosto-October) estableciendo como fecha de cierre de Auditoria el 30-12-2016 con la Auditoria Gubernamental Modalidad Especial Alumbrado Público, dentro de las observaciones se estableció la realización de Visita Fiscal a Mercasur en Reestructuración, con informe final generado en Marzo del presente año. La visita fiscal programada para revisar los embargos de cuenta y la mora en el pago de Cesantías de Las "Ceibas" Empresas Públicas de Neiva, Sistema Estratégico de Transporte SETP, y a la Personería Municipal de Neiva no se realizó pero si se realizó visita fiscal al Municipio de Neiva, Las "Ceibas" Empresas Públicas de Neiva, Sistema Estratégico de Transporte SETP nómina de la planta de personal vigencia 2015 y Contratos de Prestación de Servicios celebrados con recursos propios en los sectores de inversión y funcionamiento de la vigencia 2015 que no quedó registrada en el PGA 2016. El Plan General de Auditoria – PGA se ejecutó con la realización de diez (10) auditorias de las cuales cinco (5) fueron de modalidad Especial y cinco (5) de modalidad Regular y tres visitas fiscales así:

No.	PLAN GENERAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2015			
	ENTE AUDITADO	NIVEL DE COMPLEJIDAD	NUMERO DE FUNCIONARIOS PROGRAMADOS	TIPO DE CONTROL
1	Municipio de Neiva-Administración Central	ALTO	4	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular
2	Empresas Publicas de Neiva-EPN	ALTO	3	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular
3	Municipio de Neiva-Gestión Ambiental	BAJO	1	Auditoria Gubernamental Modalidad Especial

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Control Fiscal con Sentido Público	FORMATO			
	INFORME DEFINITIVO			

4	Personería Municipal Neiva	de	ALTO	3	Auditoría Gubernamental Modalidad Regular
5	Secretaría Movilidad	de	ALTO	1	Auditoría Gubernamental Modalidad Especial
6	Sistema Estratégico Transporte "SETP"	de	MEDIO	2	Auditoría Gubernamental Modalidad Regular
7	Ese Carmen Emilia Ospina		MEDIO	3	Auditoría Gubernamental Modalidad Regular
8	Municipio de Neiva- Instituciones Educativas	de	MEDIO	1	Auditoría Gubernamental Modalidad Especial
9	Alumbrado Público		MEDIO	2	Auditoría Gubernamental Modalidad Especial
10	Concejo Neiva	de	MEDIO	1	Auditoría Gubernamental Modalidad Especial
VISITAS FISCALES					
1	Mercasur en Reestructuración Vigencia 2015-2016				
2	Municipio de Neiva, Las Ceibas, Empresas Públicas de Neiva ESP y SETP nómina de la planta de personal vigencia 2015 y Contratos de Prestación de Servicios celebrados con recursos propios en los sectores de inversión y funcionamiento de la vigencia 2015.				
3	Contrato 1758 de 2014 "Adecuación y Remodelación Arquitectónica y Estructural del Estadio de Fútbol "Guillermo Plazas Alcid" del Municipio de Neiva, Departamento del Huila."				

En la matriz de riesgo fiscal correspondiente a la vigencia 2016 y 2017 para la construcción del PGA, no se evidencia que se incluyan todos los sujetos que fueron objeto de calificación (Nivel de Complejidad) en el PGA (Alumbrado

"Control Fiscal con Sentido Público"

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

Público, Concejo de Neiva) año 2016 y (Concejo de Neiva, Curadurías Primera y Segunda, Mercasur Ltda.) año 2017.

Teniendo en cuenta que se concedieron prorrogas en algunas auditorias, el cumplimiento del PGA para la vigencia 2016 fue del 100%.

Dentro del desarrollo de la Auditoria Interna al proceso de fiscalización se seleccionaron las auditorías realizadas a los siguientes sujetos auditados en la vigencia 2016 y 2017 y la refrendación de reservas vigencia 2015.

VIGENCIA 2016		
1	Municipio de Neiva- Administración Central	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular
2	Ese Carmen Emilia Ospina	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular
3	Alumbrado Publico	Auditoria Gubernamental Modalidad Especial
VIGENCIA 2017		
1	Secretaria General	Auditoria Gubernamental Modalidad Especial

Prorrogas del proceso Auditor: De las auditorías realizadas en la vigencia 2016 y que son objeto de revisión se concedieron prórrogas así:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE CONTROL	PRÓRROGA
Municipio de Neiva- Administración Central.	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular.	27 Días Hábiles
Ese Carmen Emilia Ospina	Auditoria Gubernamental Modalidad Regular	26 Días Hábiles

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

El proceso misional de Fiscalización efectuó la refrendación de 100 reservas presupuestales de la vigencia 2015, por valor de \$23.014.106.483,83, la cual está contenida en una (1) caja con 5 carpetas. Los documentos soportes de la auditoría no se encuentran referenciados con marcas de auditoría.

En el proceso Auditor se realizó el registro de deuda pública, y se dictaminaron Estados Financieros para ser remitidos a través del Audibal a la Contraloría General de la Republica.

En cuanto las auditorias que se tomaron para el desarrollo del programa anual de Auditorías internas, tenemos lo siguiente:

- Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular a Municipio de Neiva – Administración Central

Periodo a Auditar: 2015

Vigencia PGAT: 2016

Tiempo estimado: Del 1 de Marzo al 1 de agosto de 2016

Prorrogas: 27 días hábiles.

Tiempo real: Del 1 de Marzo al 27 de septiembre de 2016

La información reposa en la Dirección de Fiscalización en tres (3) cajas con 17 carpetas, en las cuales reposa la información resultante de la auditoria donde se encuentra el archivo permanente, archivo general, correspondencia recibida, despachada, actas de mesas de trabajo, líneas de auditoria, comunicación de las observaciones, respuesta de la entidad, análisis de la misma y la entrega del informe final con el respectivo Plan de Mejoramiento.

- Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

Periodo a Auditar: 2015

Vigencia PGAT: 2016

Tiempo estimado: Del 29 de Julio al 16 de Noviembre de 2016

Prorrogas: 26 días

Tiempo real: Del 29 de Julio al 20 de enero de 2017.

Los soportes de la auditoria están dispuestos en dos (2) cajas con 9 carpetas debidamente archivadas y marcadas, en las que se encuentra el archivo permanente, archivo general, correspondencia recibida, despachada, actas de mesas de trabajo, líneas de auditoria, comunicación de las observaciones,

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

respuesta de la entidad, análisis de la misma y la entrega del informe final con el respectivo Plan de Mejoramiento.

- Auditoria Gubernamental Modalidad Especial al Municipio de Neiva – Alumbrado Público.

Periodo a Auditar: 2013-2014
 Vigencia PGAT: 2015
 Tiempo estimado: Del 16 de marzo de 2015, 14 de octubre de 2015.
 Prorrogas: No hubo.
 Suspensiones: 67 días en la fase de Ejecución.
 Tiempo real: Del 24 de septiembre al 12 de diciembre de 2014.

Los documentos de trabajo están debidamente foliados, referenciados y organizados, los cuales se encuentran en una (1) Caja que contiene ocho (8) carpetas con la correspondencia recibida, despachada, actas de mesas de trabajo, líneas de auditoria, comunicación de las observaciones, respuesta de la entidad, análisis de la misma y la entrega del informe final con el respectivo Plan de Mejoramiento.

- Auditoria Gubernamental Modalidad Especial al Municipio de Neiva – Secretaria General.

Periodo a Auditar: 2015-2016
 Vigencia PGAT: 2017
 Tiempo estimado: Del 6 de marzo al 5 de mayo de 2017
 Prorrogas: No hubo.
 Suspensiones: No hubo.
 Tiempo real: Del 6 de marzo al 26-04-2017

La Auditoría terminó antes del tiempo estimado 6 días hábiles.

Los documentos de trabajo están debidamente foliados, referenciados y organizados, los cuales se encuentran contenidos en (2) carpetas con la correspondencia recibida, despachada, actas de mesas de trabajo, líneas de auditoria, comunicación de las observaciones, respuesta de la entidad, análisis de la misma y la entrega del informe final con el respectivo Plan de Mejoramiento.

En la revisión de los procedimientos que deben seguir los auditores en el proceso de fiscalización, al realizar la auditoria, se encontró conforme a los papeles de trabajo por cada fase (Planeación, Ejecución, Informe) lo siguiente:

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PROCESO DE FISCALIZACION

Durante el desarrollo de la auditoria al proceso de fiscalización, se verificó que las actividades programadas para los objetivos Estratégicos y Específicos se cumplieron en un 100% según se contempla en el seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción 2016.

La Contraloría presentó ante el Honorable Concejo Municipal y a la Ciudadanía en General el Informe Presupuestal, Financiero, de Gestión y de los Recursos Naturales y Medio Ambiente del municipio de Neiva, el 28 de octubre de 2016, cumpliendo con los preceptos constitucionales y legales que enmarcan su actuación y en desarrollo de los principios de eficiencia, eficacia, economía, equidad y valoración de costos ambientales que rigen el control fiscal.

3. CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO PACTADAS CON LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y CALIDAD (ACCIONES CORRECTIVAS-PREVENTIVAS Y DE MEJORA).

Con la Auditoria General de la Republica se suscribió en el mes de diciembre de 2016, el plan de mejoramiento mediante el cual se programaron las actividades tendientes a corregir las 3 observaciones para este proceso, Observación (9) Derecho a la defensa GRIN, con la modificación de la Resolución del GRIM, observación (10) Beneficios no cuantitativos, y observación (11) Beneficios cuantificables sin soportes, las cuales se desarrollaran durante la vigencia 2017 de presentarse beneficios de control conforme lo establece el Art.127 de la Ley 1474 de 2011. Del avance de su ejecución se presentó informe el pasado 31 de enero del presente año.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN (AUDITOR INTERNO DE CALIDAD):

Los siguientes son los indicadores de gestión y el cumplimiento dado a los mismos, en donde se puede apreciar que todos los indicadores cumplieron con la meta establecida según se reportó en el 2016:

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Control Fiscal con Sentido Público	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

INDICADORES DE GESTIÓN			
Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Nivel de cumplimiento
Incrementar la cobertura del proceso auditor y la calidad de sus resultados	No. de sujetos de control auditados / No. sujetos de control programados en el PGA.	100%	100%
Acercar la comunidad al órgano de control fiscal	No. de Jornadas de Control fiscal comunitario realizadas / No. de jornadas de control fiscal comunitario programadas.	Dos ferias	100%
Gestionar el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo de la Contraloría Municipal de Neiva.	No. de Indicadores Medidos / Numero de indicadores formulados.	1	100%
Velar por que el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano se formule con acciones pertinentes.	No de Seguimientos realizados por cada entidad / Numero de seguimientos según Ley 1474 de 2011 y normas reglamentarias.	Cumplimiento según Ley 1474 de 2011 y normas reglamentarias.	100%

5. CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN. (AUDITOR DE CALIDAD)

En el procedimiento de Auditoria Gubernamental modalidad Especial en el Numeral 8 de la fase de Planeación: "Validar y aprobar el plan de trabajo, el cronograma de actividades. Si se aprueban pasa a fase ejecución .No se aprueba pasa al numeral 7" y en los documentos soportes de las Auditorias no se deja evidencia de discusión o argumentación para validar el programa y Plan de la auditoria, solo se deja el registro en libro GD-F-29 Libro radicador correspondencia recibida. Se modificará el procedimiento para que haya discusión del Plan y del cronograma de actividades.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Control Fiscal con Sentido Público	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS. (CONTROL INTERNO)

Para mitigar los riesgos que pueden afectar el trabajo que se realiza en proceso de fiscalización, como el incumplimiento al Plan General de Auditoría, por falta de recurso humano, se efectuó revisión del cumplimiento de los planes de acción y del número de auditores encontrando que a pesar de no contar con todo el personal de planta y tener vacancias el Plan General de Auditoría se ha cumplido cada año. Para mitigar el riesgo de: Hallazgos mal estructurados, además de recibir capacitación en Formulación de los hallazgos fiscales, Culpa grave y el dolo como elementos de la Responsabilidad Fiscal, Determinación de la prueba El daño como elemento de la responsabilidad fiscal, taller para la formulación de indicadores cuantitativos y cualitativos, Análisis financiero para entidades estatales con herramientas financieras de análisis y evaluación. Se realizaron mesas de trabajo y se apoyó el trabajo con control de legalidad.

Con las capacitaciones y la adecuada distribución del trabajo entre los integrantes de la Dirección se dio cumplimiento a lo programado, además que se fortalecieron los conocimientos del equipo auditor para incrementar su capacidad individual y colectiva pero el resultado de los hallazgos trasladados a Responsabilidad Fiscal como se analizó refleja que se debe seguir con medidas de control por parte de la Dirección de Fiscalización.

7. OPINION DE RESULTADOS (CONTROL INTERNO-AUDITOR DE CALIDAD)

El proceso de fiscalización está debidamente estructurado y claramente definido lo que permite el desarrollo de las auditorias programadas, igualmente para el proceso auditor, la entidad ha acoplado sus procedimientos en la Guía de Auditoría Territorial que hace parte de los documentos de apoyo de este proceso en el sistema de gestión de calidad. El proceso de fiscalización evaluado requiere para mejorar su gestión la aplicación de los procedimientos definidos, la utilización de los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad y la revisión y seguimiento permanente además del acompañamiento de la dirección en cada una de las auditorias que permita al interior evaluar y aplicar correctivos en procura de cumplir con la función de ejercer control fiscal oportuno, eficiente y efectivo a la gestión fiscal.

8. HALLAZGOS: (CONTROL INTERNO-AUDITOR DE CALIDAD)

8.1 Aspectos Positivos (Qué y porqué)

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

En el proceso, los procedimientos de Fiscalización están documentados, por tanto los ejecutores del mismo cuentan con la información soporte para desarrollar las auditorías.

8.2. Aspectos por mejorar (Qué y para qué)

Continuar con el cumplimiento de las actividades descritas en los procedimientos, manuales y normatividad vigente al momento de la realización de la auditoría.

8.3. No conformidades (Qué y Qué Incumple)

8.3.1. No conformidades producto auditoría control interno

1. En la Matriz de Riesgo Fiscal para la construcción del PGA vigencias 2016 y 2017, no se evidencia que se incluyan todos los sujetos que fueron objeto de calificación (Nivel de Complejidad) en el PGA (Secretaría de Movilidad, Alumbrado Público; Concejo de Neiva).
2. El PGA, considerado como herramienta técnica de planeación, debe atender y ejercer control adecuado de las auditorías que se programaron realizar en la vigencia y además permite modificaciones debidamente justificadas, por lo que su cumplimiento debe ser del 100% en la vigencia y no generar informes en la vigencia siguiente y dejar registro de actividades que no se pueden realizar durante la vigencia. (Visita Fiscal Mercasur).
3. El Alcance determinado en la Auditoría Gubernamental modalidad Especial a la Secretaría General no define claramente los límites y profundidad de los procedimientos de control a aplicar.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

Dentro del Plan General de Auditoría para la vigencia 2017, se programó la realización de Auditoría Gubernamental modalidad Especial a la Secretaría General del Municipio de Neiva, cuyo Alcance: es “

La Guía de Auditoría Territorial GAT establece el Alcance de Auditoría como “Toda auditoría debe definir con claridad y precisión los límites y la profundidad de los procedimientos de control a aplicar a las entidades, asuntos, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, áreas o temas de interés a auditar, de conformidad con los objetivos de la asignación de auditoría”.

Alcance que no define claramente los límites y profundidad de los procedimientos de control a aplicar y que además no se logra con la

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA Control Fiscal con Sentido Público	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

realización de los objetivos como quedaron planteados, toda vez que conceptuar y evaluar sobre el procedimiento de reconocimiento de pensión por sí solo no daría como resultado que su aplicación genere detrimento patrimonial y menos aún determinar el gestor fiscal responsable, lo que se obtendría sería una connotación administrativa, y no fiscal la cual es nuestra función principal, así mismo con el objetivo de conceptuar y evaluar sobre el procedimiento de comisión de viáticos.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD REGULAR MUNICIPIO DE NEIVA.

1. No se evidencia la Declaración de impedimentos y conflicto de intereses. Formato GD-F-13 Comunicación oficial.
2. No se evidencia la utilización del formato FI-F-38 Evaluación del proceso auditor terminado.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL A LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

1. No se evidencia la Declaración de impedimentos y conflicto de intereses. Formato GD-F-13 Comunicación oficial.
2. No se evidencia la utilización del formato FI-F-38 Evaluación del proceso auditor terminado.

8.3.2. No conformidades producto de la auditoria de calidad

AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL ALUMBRADO PÚBLICO

1. No se evidencia la Declaración de impedimentos y conflicto de intereses. Formato GD-F-13 Comunicación oficial.
2. No se evidencia la utilización del formato FI-F-38 Evaluación del proceso auditor terminado.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA

1. No se evidencia la Declaración de impedimentos y conflicto de intereses. GD-F-13 Comunicación oficial.

“Control Fiscal con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <i>Control Fiscal con Sentido Público</i>	FORMATO
	INFORME DEFINITIVO

2. No se evidencia la utilización del formato FI-F-38 Evaluación del proceso auditor terminado.

9. OBSERVACIONES A LAS CONTROVERSIAS (CONTROL INTERNO)

Luego de evaluar las respuestas a las observaciones resultado de la Auditoría al Proceso de Fiscalización por parte de la Directora de Fiscalización se concluye que en el punto 8.3 quedan las observaciones de las cuales procede realizar las acciones de mejora correspondientes.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

La Directora de Fiscalización presentará el Plan de Mejoramiento con las acciones correctivas en procura del mejoramiento continuo.

Atentamente,



SONIA EDITH FALLA PUENTES
Asesora de Control Interno



YOLI ALEXANDRA MANRIQUE VIDAL
Auditora de Calidad